



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2021 a las 12:30

Lugar de celebración

Virtual

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Inmaculada Pastor Moreno, Subdirectora Adjunta de la Oficina Presupuestaria, Gestión Económica y Asuntos Generales

SECRETARIA SUPLENTE

Dña. Lourdes Martínez Morillo-Velarde, Jefa de Sección de Contratación de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria, Gestión Económica y Asuntos Generales

VOCALES

Dña. Laura Piñuela Rubio, Subdirectora Adjunta de Coordinación Institucional en Violencia de Género.

Dña. Violeta Roca Valero, Abogada del Estado en el Ministerio de Igualdad

Dña. Silvia Losada Viejo, Interventora Delegada en el Ministerio de Igualdad

Orden del día

- 1. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto simplificado del artículo 159.1 de la LCSP para la contratación del servicio de logística para el traslado de documentación, mobiliario y enseres en el Ministerio de Igualdad (Expte. nº 20210000034).**
- 2. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de creatividad, diseño, realización y producción del plan de campañas de divulgación de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres para el reparto efectivo del trabajo de cuidados (Expte. nº 300221SER002).**
- 3. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento para la contratación del servicio correspondiente a la realización de los trabajos de campo y recogida de datos de la encuesta europea de violencia de género, por procedimiento abierto, con tramitación urgente (Expte. nº 202103PA0001).**
- 4. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto simplificado del artículo 159.1 de la LCSP para la contratación del servicio consistente en un proyecto estratégico que incluya la creatividad, diseño, realización y producción de una campaña de concienciación social contra la violencia de género sobre los buenos tratos dirigida a la población general durante 2021 (Expte. nº 202103PAS002).**
- 5. Apertura y calificación administrativa en el procedimiento abierto, con tramitación urgente del art. 131.2 de la LCSP para la contratación del servicio integral del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género (Expte. nº 202103PA0003).**



Se expone

Toma la palabra la Presidenta de la Mesa y da por iniciada la sesión a las 12:38 horas. Hace mención a la Orden IGD/319/2021, del 25 de marzo, por la que se crea y regula la Mesa de Contratación del Ministerio de Igualdad y pasa la palabra a la Secretaria de la Mesa, quien da la bienvenida a los presentes y expone que, como consecuencia de las excepcionales circunstancias relacionadas con la COVID 19, la sesión se celebra por medios electrónicos al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, la Secretaria de la Mesa consulta con los miembros de la Mesa si se da alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 64.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses, obteniendo una respuesta negativa.

La Secretaria de la Mesa nombra a todos los asistentes, comprobando que están presentes todos los convocados, y procede a la apertura del primer Acto.

1. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto simplificado del artículo 159.1 de la LCSP para la contratación del servicio de logística para el traslado de documentación, mobiliario y enseres en el Ministerio de Igualdad (Expte. nº 20210000034).

A efectos de calificar la documentación sobre seguros aportada por la empresa SPEZIAL LOGISTICA INTEGRAL, S.L., la Mesa de Contratación acuerda solicitar informe técnico a la Unidad responsable del contrato, en relación con la disponibilidad de los seguros solicitados en los pliegos, y las pólizas presentadas por la empresa.

2. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de creatividad, diseño, realización y producción del plan de campañas de divulgación de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres para el reparto efectivo del trabajo de cuidados (Expte. nº 300221SER002).

Se traslada el Acto a la Mesa de Contratación correspondiente una vez la empresa haya presentado la documentación requerida.

3. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento para la contratación del servicio correspondiente a la realización de los trabajos de campo y recogida de datos de la encuesta europea de violencia de género, por procedimiento abierto, con tramitación urgente (Expte. nº 202103PA0001).

Se traslada el Acto a la Mesa de Contratación correspondiente una vez la empresa haya presentado la documentación requerida.

4. Examen de la documentación requerida a la empresa mejor valorada en el procedimiento abierto simplificado del artículo 159.1 de la LCSP para la contratación del servicio consistente en un proyecto estratégico que incluya la creatividad, diseño, realización y producción de una campaña de concienciación social contra la violencia de género sobre los buenos tratos dirigida a la población general durante 2021 (Expte. nº 202103PAS002).



Se traslada el Acto a la Mesa de Contratación correspondiente una vez la empresa haya presentado la documentación requerida.

5. Apertura y calificación administrativa en el procedimiento abierto, con tramitación urgente del art. 131.2 de la LCSP para la contratación del servicio integral del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género (Expte. nº 202103PA0003).

Se procede a la apertura de la documentación administrativa. Ha concurrido la siguiente empresa:

- 1) UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Examinada la documentación administrativa por los componentes de la Mesa, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Documentación Administrativa
UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Correcta

Por lo que la Mesa concluye admitir a UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día de la fecha.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

(firmado electrónicamente)

Dña. Lourdes Martínez Morillo-Velarde
SECRETARIA SUPLENTE

Dña. Inmaculada Pastor Moreno
PRESIDENTA